



ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO IMPULSOR DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA LA CO-CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO ABIERTO.

En atención a la Declaratoria conjunta entre el Municipio de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información (ICHITAIP), para la construcción de un Municipio Abierto, suscrita el día 10 de agosto del 2022 en la sede del Municipio de Chihuahua; en virtud de la cual el Municipio de Chihuahua, representado por el Alcalde Marco Bonilla Mendoza, junto con el Comisionado Presidente del ICHITAIP, Mtro Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, afirmaron el compromiso político de trabajar desde el ámbito su competencia para la adopción de principios de Gobierno Abierto y propiciar un cambio de cultura institucional centrada en la ciudadanía que sea receptiva, con capacidad de atención a las necesidades y declarando adoptar un nuevo modelo de gobernanza; involucrar a la sociedad civil, la ciudadanía y la academia en la resolución de problemas y toma de decisiones públicas e implementar y adoptar estrategias de difusión y posicionamiento de gobierno abierto a través de generar Planes de Acción Local e Instituir grupos multiactores que propicien el diálogo y deliberen con respecto al diseño, implementación y seguimiento de acciones y compromisos de Gobierno Abierto es por lo que:

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas, del día 03 de octubre del 2022, y reunidos en el salón 12 de octubre de la Presidencia Municipal, se formaliza la instalación del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, como espacio de diálogo permanente y consulta para la toma de decisiones en el marco del ejercicio de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua.

El Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, tiene como objetivos principales:

- Definir rutas de trabajo y estrategias de participación que conduzcan a la definición de problemas, temas y compromisos que permitan integrar, difundir, acompañar, dar seguimiento y cumplimentar el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.



Por lo que, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 03 de octubre del 2022, queda formalmente instalado el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, para el despliegue del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, suscribiendo cada una de las fojas y al calce de este documento las personas que intervinieron en esta sesión.

FIRMAS

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha
Montiel
Comisionado Presidente del Instituto
Chihuahuense para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Mtra. Amelia Lucia Martínez Portillo
Comisionada del Instituto Chihuahuense para
la Transparencia y Acceso a la Información
Pública

Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Coordinadora de Transparencia,
Gobierno Abierto y Archivos del
Municipio de Chihuahua

Lic. Olga Anabell Chávez Dozal
Integrante Grupo Impulsor



Lic. Mariana de la Chica Huerta
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Mónica Ivonne Herrera Villanueva
Directora de Desarrollo Humano y Educación

Lic. Nancy Cristina Estrada Meléndez
Integrante Grupo Impulsor

Lic. Hugo López Arzate
Integrante Grupo Impulsor

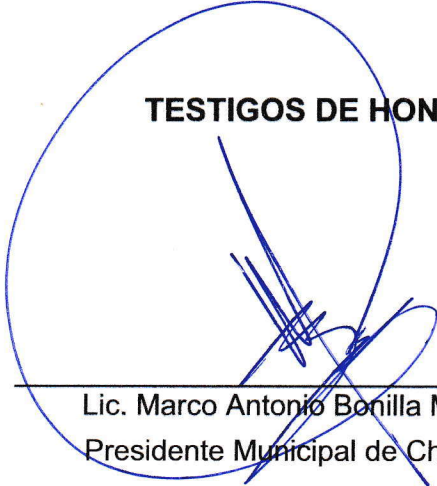
Lic. Ana Sofía Sáenz Solís
Integrante Grupo Impulsor

Lic. Juan Torres Acevedo
Integrante Grupo Impulsor

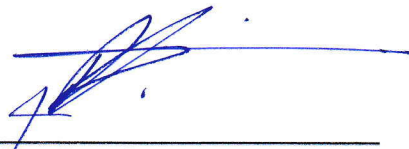
Lic. Paulina Valles Torres
Integrante Grupo Impulsor



TESTIGOS DE HONOR



Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua



Dr. Rodrigo Ramírez Tarango
Catedrático de la UACH